

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
División de Entidades
C/ Edison, nº 4
Madrid

Madrid, 14 de febrero de 2013.

Asunto.- Comunicación Hecho Relevante **"BOVILA DE INVERSIONES, SICAV, S.A."**, Nº de Registro Oficial 938.

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28.1.3º del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que como consecuencia de un descubierto temporal en cuenta corriente se superó el día 31 de Enero de 2013 el límite de obligaciones frente a terceros del 5% del patrimonio de la IIC.

Esta situación quedó regularizada con fecha 1 de febrero de 2013.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para aclarar cualquier cuestión relacionada con la información antes indicada y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.



Da Ma Concepción Loureiro Botana
BBVA PATRIMONIOS GESTORA, S.G.I.I.C., S.A.